MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente — INCAN

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Nº 488/2019.-

En la Ciudad de Capiatá, Departamento Central, de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en la dependencia del Instituto Nacional del Cáncer, se procede a la Recepción de los productos Adjudicados a la Empresa ***" 2 de JULIO COMERCIAL."*** ,correspondiente a la ***C. D. Nº 09/2019 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DECLARADOS DECIERTO EN LA L.P.N Nº 01/2019 PARA PACIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER" -*** , los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADOS 10%
3	200	Unidad	Oregano, Paquete de 50 gramos como mínimo, de la Marca PRIMICIA, Procedencia Nacional	3.900		780.000
4	100	Unidad	Canela, Paquete de 50 gramos como mínimo, de la Marca Primicia, Procedencia Nacional	2.700		270.000
5	60	Unidad	Vainilla, Frasco de 100 ml como mínimo, de la Marca COPALSA, Procedencia Nacional	4.550		273.000
7	24	Unidad	Avena arrollada, Paquete de 500 gramos como mínimo, de la Marca BEFIT, Procedencia Nacional	18.600		446.400
8	2.400	Unidad	Galletita salvada, Paquete de 20 gramos como mínimo, de la Marca MAZZEI CRACKERS, Procedencia Nacional	2.400		5.760.000
9	480	Unidad	Galletita salada, Paquete de 100 gramos como mínimo, de la Marca MAZZEI CRACKERS, Procedencia Nacional	3.000		1.440.000
10	120	Unidad	Galletita sin sal, Paquete de 100 gramos como mínimo, de la Marca MAZZEI CRACKERS, Procedencia Nacional	3.000		360.000
11	2.400	Unidad	Galletita Dulce, Paquete de 20 gramos como mínimo, de la Marca MARILAN, Procedencia Nacional	1.850		4.440.000
12	60	Unidad	Aceite de Oliva, Frasco x 500 ml como mínimo de la Marca Cañuela, Procedencia Argentina	33.350		2.001.000
13	600	Unidad	Cafe Molido, Paquete de 500 gramos como mínimo, de la Marca ORO NEGRO, Procedencia Nacional	26.700		16.020.000
SUB TOTAL						**31.790.400**
SON GUARANÍES: Treinta y un millones setecientos noventa mil cuatrocientos.-						**31.790.400**

Nº FACTURA	FECHA				
Nº REMISION	FECHA				
001-001-0003180	19/12/2019	2 DE JULIO S.R.L. RUC: 80012970-3 Rosa Lesme Gerente General	Lic. Laura Jay Jefa Dpto. de Nutrición INCAN	C.P. Dalia Alvarez Paredez Fiscalizador INCAN - MSP y BS	C.P. Silvia Martinez Directora Administrativa Instituto Nacional del Cáncer
001-001-0003181					
Nº ORDEN DE COMPRA	FECHA				
95	13/12/2019	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR/DIRECTOR

Lic. Natalia Dolda Jefa de Depósito INCAN

Elaborado por: Lic. W/G Dpto. Adq y Suministros

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quederan sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y /o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER